

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberá acompañar resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 300 pesetas en concepto de derechos de examen, así como la certificación acreditativa del cargo que ocupan exigida en las bases. Dicha presentación puede efectuarse en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde, J. Font Quetglas.—7.421-E.

14926 RESOLUCION del Ayuntamiento de Dalías referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

Se anuncia convocatoria para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de Técnico de Administración General, tres de Auxiliares de Administración General, una de Policía Municipal en funciones de Jefatura, cinco de Policía Municipal y varias correspondientes al grupo de Administración Especial.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 104, de fecha 8 de los corrientes, publica íntegra la convocatoria para la provisión, mediante oposición restringida, de varias plazas correspondientes al grupo de Administración Especial, en igual sentido el número 105, de 9 de los corrientes, de la Policía Municipal en funciones de Jefatura y las de Policías Municipales, y el número 106, de 10 de los corrientes, de la Técnico y Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas la de Técnico, 300 pesetas las de Auxiliares, 250 pesetas la de Policía Municipal en funciones de Jefatura, 200 pesetas las de Policía Municipal y 150 pesetas las correspondientes al grupo de Administración Especial.

Dalías, 18 de mayo de 1979.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.—7.662-E.

14927 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esporlas referente a la oposición para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, vacante en su plantilla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», número 17.566, de fecha 15 de mayo de 1979, aparecen publicadas las bases y programa mínimo para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, vacante en su plantilla.

La referida plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que corresponden al nivel de proporcionalidad 4, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en esta oposición, se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, fijados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento al presentar la instancia.

Esporlas, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.272-E.

14928 RESOLUCION de Ayuntamiento de Granada referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 109, del día 16 de los corrientes, se publican las bases de la oposición restringida para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, a crear en plantilla, que se convoca en armonía con lo autorizado por Reales Decretos 1409/1977 y 263/1979, cuya plaza está dotada con el nivel de proporcionalidad 10, haciéndose constar que para tomar parte en esta convocatoria es preciso reunir los requisitos y condiciones del artículo 2.º del Real Decreto 1409/1977, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 17 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.337-E.

14929 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 15 de mayo de 1979, acordó aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Admitidos

Don Manuel Báez Guzmán.
Don Enrique Fages Guzmán.

Excluidos

Ninguno.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.669-E.

14930 RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición y que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Ayesa Ajona, Luis Antonio.
Aguilar Romanos, Luis Joaquín.
Bericochea Miranda, Benito.
Bravo Pascual, José.
Burguet Penalva, José.
Cembranos Díaz, Luis.
Esteve Blasco, Carlos.
Farinos Said, Angel.
Figuer Montero, Mario.
García Gil, Francisco Jesús.
García Rodríguez, Emiliano.
Herrador Aguirre, Santiago.
Lizaranzu Gómez, Jesús.
Lombardía Morcillo, Fernando.
Lloret Nadal, Carlos.
Magaña Izco, Marcelino José.
Meliéro Huerta, Julio.
Mesa López Colmenar, Gonzalo.
Moreno Chaguaceda, José Alberto.
Pablo Pastor Jesús de.
Prieto Tomás, Antonio.
Ramos González, Gaspar.
Ramos Soria, Carlos Isaías.
Regadera Aizpuru, Juan Ignacio.
Serna Iglesias, Jesús Tomás.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el número 5-2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Logroño, 18 de mayo de 1979.—El Alcalde-Presidente.—7.683-E.

14931 RESOLUCION del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente a la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 10 de los corrientes, acordó, en relación con la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, admitir a la misma a los siguientes aspirantes:

Aspirantes admitidos

1. D. Juan Pavón Rivero.
2. D. Miguel García Muñoz.

3. D. Alejandro Sastre Alonso.
4. D. Jesús Navarro Lorenzo.
5. D. Teodoro Martín Gómez.
6. D. Rafael Salinas del Pino.
7. D. Mariano Robado Manzanedo.
8. D. Felipe Brasero Marcos.
9. D. Ramón Cantos Tarraga.
10. D. Juan Rodríguez Redondo.
11. D. Jesús Pedraza Villarejo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Majadahonda, 17 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.223-E.

14932 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras.*

Finalizado el 15 del actual mes el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica de Obras vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuya convocatoria y anuncio de la misma fueron publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de marzo y en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril del corriente año, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del pasado día 30 han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Campos-Guereta León, Félix.
Cantos Escudero, Cristóbal.
Collado Machuca, Enrique.
Dominguez del Río, Fernando.
González López de Carrizosa, Luis.
González Martínez, José Angel.
Herrero Gallurt, Aurelio.
Jiménez Fornell, Fernando.
Jiménez Vera, José Joaquín.
Martínez Jiménez, Francisco Salvador.
Moresco Suárez, Javier.
Muñoz Leyva, Agustín.
Pazos León, Juan Manuel.
Prieto Tomás, Antonio.
Ramos González, Gaspar.
Renedo Varela, Javier.
Rodríguez Sainz, Jesús.
Ruano de la Haza, Juan Mateo.
Santos Márquez, Rafael de los.
Serrano Saseta, José María.
Sese González, Francisco.
Torres Galán, José Alberto.
Tudo Fernández, Juan Ignacio.
Urioste Azcorra, Rosa.
Vázquez-Reina Vázquez, José María.
Villanueva Fernández, Antonio.

Excluido

Regadera Aizpuru, Juan Ignacio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 5.2 del Reglamento para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aplicable según el 32.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para conocimiento de los interesados, los cuales pueden presentar reclamaciones durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales aludidos.

Puerto de Santa María, 31 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.961 bis-E.

14933 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre de tres plazas de Administrativos de Administración General.*

Expuesta reglamentariamente al público la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la pro-

visión de tres plazas de Administrativos de Administración General, transcurridos los quince días reglamentarios de su publicación, en cumplimiento de la base 4.ª de las que rigen la oposición, así como del artículo 5.º, 2, del Reglamento de Oposiciones y Concurso para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declaran definitivamente:

Admitidos

D.ª María Teresa Gallego Hernández.
D. Benito Rodríguez Arizón.
D. Antonio Ibáñez Silva.
D.ª Josefa Pérez Camacho.
D. José Suárez Harana.
D. Juan Antonio Martín Pérez.
D. Manuel Alvarez Alcón.
D. Francisco Díaz Villoria.
D.ª María Dolores Galán Alcón.
D. Teodoro Lara Alvarez.
D. María del Carmen Raposo Ramírez.
D. José María Mejías Salgado.
D. Francisco Bernal Hidalgo.
D.ª María del Carmen Rangel González.
D.ª María Victoria Cuevas Sánchez.
D. José María Jiménez Rodríguez.
D.ª María Isabel González Martín.
D. Fernando García Sibajas.
D. Rafael González Merino.
D. Francisco Manuel Cabo Márquez.
D.ª Rosario Román Alcántara.
D.ª María de la Caridad Moreno Muñoz.
D.ª Ana Bernal Rodríguez.
D.ª María del Pilar M. Rodríguez Barrero.
D. Manuel Galán Fernández.
D. Fernando García Atienza.
D. Ildelfonso Venzalá Real.
D. Antonio Jesús Moreira Pérez.
D. Juan Eduardo Moreira Pérez.
D. Manuel Domenech Mata.
D.ª Rosalía Lobato Reinoso.
D. Manuel Jesús Montaña Palacios.
D.ª Gloria Ceballos Ruiz.
D.ª Palomares García Tejero.
D.ª Victoria Santiago Morán.
D.ª Paloma de los Santos Castillo.
D.ª María Regla del Pilar Herrera Espinosa.
D. José María Galán García.
D. José Valle Gallardo.

Excluidos

Don Florencio Vázquez Inarejos, por falta de reintegro y derechos examen.

Sanlúcar de Barrameda, 14 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.031-E.

14934 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbarrá referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial e Ingeniero Técnico Industrial de este Ayuntamiento, convocada mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 22 de enero de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 1979, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

D. Pedro Julián Clares del Moral.
D. Daniel Fresquet Catalán.
D. Juan Callego Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto, se podrán presentar las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que, de no presentarse ninguna, quedará esta lista elevada automáticamente a definitiva sin necesidad de nueva convocatoria.

El sorteo público determinante del orden de actuación de los opositores se celebraría, en este caso, a los dieciséis días hábiles de la publicación de este edicto, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Santa María de Barbarrá, 15 de mayo de 1979.—El Alcalde, Antonio Lobo Gutiérrez.—7.938-E.